

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión y Recreación Deportiva	Gestión y Recreación Deportiva	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS: Edificio Departamento E. F. y Deportiva, Primera Planta. Único despacho al girar a la derecha.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Antonio Aznar Ballesta</li> </ul>			Dpto. Educación Física y Deportiva Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad de Granada E-mail: aaznar@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			LUNES Y MIÉRCOLES DE 8 A 11 Y DE 15 A 20 HORAS		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍ OFERTAR		
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>Programación de actividades físico-recreativas. Organización de actividades físico-recreativas. Programación y organización de eventos físico-recreativos puntuales.</p>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
<b>COMPETENCIAS GÉNERICAS</b>					
<b>Instrumentales</b>					

- CGI.1 - Capacidad de análisis y síntesis
- CGI.2 - Capacidad de organización y planificación
- CGI.3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CGI.6 - Capacidad de gestión de la información
- CGI.7 - Resolución de problemas
- CGI.8 - Toma de decisiones

#### **Personales**

- CGP.1 - Trabajo en equipo
- CGP.3 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CGP.5 - Razonamiento crítico
- CGP.6 - Compromiso ético

#### **Sistémicas**

- CGS.1 - Aprendizaje autónomo
- CGS.2 - Adaptación a nuevas situaciones
- CGS.3 - Liderazgo
- CGS.4 - Creatividad
- CGS.6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CGS.7 - Motivación por la calidad

### ***COMPETENCIAS PROFESIONALES***

#### **Comunes al título**

- CPC.1 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la A.F y D
- CPC.2 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre las diferentes poblaciones
- CPC.4 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad
- CPC.6 - Conocer y actual dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio Profesional

### ***COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS DEL TÍTULO***

#### **Instrumentales**

- CPEI3 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CPEI4 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo
- CPEI5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CPEI6 - Conocer y actual dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional
- CPEGRD.1- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de actividades físico-deportivas recreativas



- CPEGRD.2 - Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas
- CPEGRD.3 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada actividad físico-deportiva recreativa

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir las nociones sobre filosofía, objetivos, características y contenidos de las actividades físico-recreativas y de tiempo libre.
- Conocer las necesidades y gustos de diferentes colectivos de población en relación con su ocupación del tiempo libre.
- Saber elaborar programas recreativos adecuados a las particularidades de cada colectivo social.
- Analizar las posibilidades de adecuación de programas recreativos atendiendo al tipo de destinatarios, los recursos humanos, espaciales, materiales y temporales disponibles.
- Conocer los principios básicos de organización.
- Saber estructurar las fases de un sistema de organización.
- Ser capaz de programar eventos recreativos sobre casos reales.
- Llevar a la práctica la organización de eventos recreativos puntuales.
- Desarrollar la capacidad crítica y la asunción de responsabilidades para solucionar los problemas que se presentan sobre un caso real

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### *TEMARIO TEÓRICO:*

- **Tema 1. Historia y Evolución del Ocio y el TL**
  - Evolución Histórica del Deporte
  - Ocio en las diferentes etapas históricas
  - Manifestaciones Históricas del Ocio
- **Tema 2. Ocio, recreación y tiempo**
  - Conceptos de Ocio y Tiempo Libre
  - Diferentes manifestaciones de ocio según contexto
  - Conceptos y Tipos de Recreación
- **Tema 3. Recreación físico-deportiva**
  - Conceptos de Recreación Físico Deportiva
  - Interrelación y clarificación terminológica
  - Tipos y ofertas recreacionales
  - Manifestaciones de Ocio actuales
- **Tema 4. Actividades físico recreativas**



- Tipos y clasificaciones de Actividades Físico-Recreativas
- Tipos y clasificaciones según contexto

- **Tema 5. Los espacios y las instalaciones recreativas**

- Potencialidad y tipos de espacios
- Clasificaciones de espacios según contexto

- **Tema 6. Recursos materiales para recreación-deportiva**

- Terminología y contextos variados
- Características del material
- Clasificación de materiales
- Función de los materiales
- Factores a tener en consideración

### TEMARIO PRÁCTICO:

#### Seminarios/Talleres:

- Seminarios: Sobre contenidos del temario teórico
- Prácticas en el Centro: Organización de sesiones de enseñanza con contenido de Actividad Física, recreación y dinámicas de grupo llevadas a cabo en instalaciones convencionales.
- Prácticas de colaboración: Realización de Actividades Recreativas y de Tiempo Libre con otras instituciones de la Comunidad Autónoma.
- Supuestos prácticos que facilitaran el aprendizaje de los contenidos.

#### Prácticas de Campo:

- Prácticas en colaboración con asociaciones e instituciones de la Comunidad Autónoma.

### BIBLIOGRAFÍA

#### ***BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:***

- AÑO SANZ, V. Organización de eventos y competiciones deportivas. 2011 Valencia: Universitat de Valencia. Servei de publicacions.
- DESBORDES, M; FALGOUX, J. (2006) Gestión y organización de un evento deportivo. Barcelona: Inde
- GARCIA SANCHEZ, E; AYORA PEREZ, D y MESTRE SANCHO, J.A. (2004). Organización de eventos deportivos. Barcelona: Inde
- MESTRE SANCHO, J. A. (1995). Planificación deportiva. Teoría y práctica. Colección Gestión- deporte. Barcelona: Inde. (B. I y II)
- MIRANDA VIÑUELAS, J. y CAMERINO FOGUET, O. (1996). La recreación y la animación



deportiva: sonrisa y esencia de nuestro tiempo. Salamanca: Amarú. (B. III)

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- COLEMAN, R; GRATTON, C y SHIBLI, S. (2006). The Economic Impact of Major Sports Events: A Review of Ten Events in the UK. The Editorial Board of the Sociological Review. Retrieved January 8, 2012.
- MAENNIG, W y ZIMBALIST, A. (2012). International Handbook on The Economics of Mega Sporting Events. Cheltenham: Edward Elgar.
- JOHNSON, R. (1991). La dirección de personal. Bilbao: Deusto S.A. (B. III)
- MARTÍN ANDRÉS, O. (1996). Manual práctico de organización deportiva. Claves para un rendimiento óptimo . Madrid: Gymnos. (B. I, II y III)
- 

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

[www.turismoactivo.com](http://www.turismoactivo.com)  
[https://www.melilla.es/melillaportal/contenedor\\_tema.jsp?seccion=distribuidor\\_servicios\\_tema.jsp&language=es&codResi=1&codMenuPN=601&codMenu=9&layout=contenedor\\_tema.jsp&ca=9&layout=contenedor\\_tema.jsp](https://www.melilla.es/melillaportal/contenedor_tema.jsp?seccion=distribuidor_servicios_tema.jsp&language=es&codResi=1&codMenuPN=601&codMenu=9&layout=contenedor_tema.jsp&ca=9&layout=contenedor_tema.jsp)  
[www.granada2015.org](http://www.granada2015.org)  
[www.sportaquus.com/](http://www.sportaquus.com/)  
<http://www.melilla.es/melillaPortal/index.jsp>  
[www.granadaactiva.com](http://www.granadaactiva.com)  
<http://www.juventudmelilla.es/>  
[www.csd.gob.es](http://www.csd.gob.es)

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

Exposición magistral: según contenidos reflejados en el programa, serán impartidas en sesiones de hora y media. Todo el contenido se impartirá mediante supuestos prácticos en clase. Por lo que tendrán un alto componente teórico-práctico.

Práctica de campo: Puesta en práctica de un evento físico-recreativo puntual: Por el carácter del mismo se llevarán a cabo en horario extralectivo, siendo de mayor duración horaria que las sesiones habituales.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE CALIFICACIÓN FIML, ETC.)**

##### **EVALUACIÓN CONTINUA:**

**ASISTENCIA A CLASE 10%** Para obtener el punto de la asistencia el alumnado debe asistir a todas las sesiones de: exposición magistral, exposición de candidaturas, control de la planificación, prácticas y al evento final. Cada falta restará de ese punto 0,33. Si no asiste a una clase tendrá 0,66, si no asiste a



2 clases 0,33 y si no asiste a 3 clases o más perderá el punto completo.

### **SESIONES PRÁCTICAS – TRABAJO EN GRUPO**

- Exposición de la candidatura – 10% PUNTOS máximo para las candidaturas no ganadoras.
- Exposición de la candidatura – 20% PUNTOS máximo para la candidatura ganadora.
- Carrera en la facultad - 10% PUNTOS máximo exclusivo para los no ganadores/as de la propuesta del gran evento (candidatura). Cada grupo (exceptuando la candidatura ganadora), en días diferentes realizará una mini carrera en la facultad, previamente planificada en clase. Los organizadores y los atletas de las mismas serán los propios compañeros de clase.
- Supuestos prácticos y su presentación– 20% PUNTOS. Cada supuesto podrá subir 0,5 puntos o 1 punto si se obtiene un 9 o un 10 respectivamente en la autoevaluación de PRADO. Obtener menos de un 8 conllevará asistencia obligatoria a una tutoría, para repasar con el profesor los contenidos. La tutoría deberá ser solicitada por el alumno/a. Esta autoevaluación no restará en ningún momento de la nota final. No solicitar la tutoría restará 0,5 puntos en la nota del supuesto práctico.
- Ejecución práctica del evento que se ha planificado durante el curso– 50% PUNTOS

### **DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)**

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

- Elaboración y desarrollo de la planificación exhaustiva de un proyecto y exposición de la misma.
- Programación y organización de eventos físico-recreativo (desarrollo de fases necesarias, desde elección del lugar, destinatarios y elaboración del proyecto específico, debiendo dejar explicado en el proyecto como lo realizaría paso a paso debido ya que no se podrá ejecutar de forma real y evaluación del evento recreativo). Antes, durante y después.
- En función del tipo de proyecto se partirá de con una nota máxima de puntuación, de manera que no cualquier evento puede optar al 100% de la nota debido a que hay eventos o proyectos de complicación mínima y que por supuesto no pueden optar al máximo.
- Se consensuará con el profesor cual es el proyecto tipo para obtener el 100% de la calificación y se tendrá en cuenta, para que a partir de ese proyecto si la dificultad de ejecución es más baja



podrán optar a porcentajes menores.

- Todo debe ser real de manera que una persona totalmente ajena recepcionara su planificación y lo realizara a la perfección con solo leerlo.
- El/la ponente deberá conocer toda la legislación referente a la planificación del proyecto a presentar.
- En caso de examen se debe consensuar la elaboración de la planificación total de un evento, incluyendo un Plan de autoprotección del mismo (teniendo en cuenta como premisa que el Plan de Autoprotección solo deberá ser realizado y firmado por un ingeniero pero que a pesar de ello, en la asignatura se promueve su conocimiento ya que es de una gran importancia).
  - Evento participativo/competitivo internacional para 1000 personas o más. 10 puntos.
  - Evento participativo/competitivo nacional para un número de personas entre 750 y 999 personas. 9 puntos.
  - Evento participativo/competitivo autonómico para un número de personas entre 500 y 749 personas. 8 puntos.
  - Evento participativo/competitivo regional para un número de personas entre 300 y 499 personas. 7 puntos.
  - Evento participativo/competitivo local para un mínimo de 250 personas o más. 6 puntos.
  - Evento participativo local para un máximo de 249 personas o más. 5 puntos.
- El enfoque de la asignatura es muy práctica y si el alumnado no puede hacer la ejecución práctica de su proyecto, el proyecto realizado deberá ir explicado al detalle como si se ejecutara de manera práctica.

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA/APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se respeta el mismo horario y se es flexible pudiendo atender fuera del mismo.

Herramienta MEET de Google o presencial mediante cita previa.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- No influirá la presencialidad o no a las sesiones ya que la parte práctica se sustituirá por presentaciones gráficas y dialécticas con el alumnado, explicando y simulando la acción real.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



### **EVALUACIÓN CONTINUA:**

**ASISTENCIA A CLASE 10%** Para obtener el punto de la asistencia el alumnado debe asistir a todas las sesiones de: exposición magistral, exposición de candidaturas, control de la planificación, prácticas y al evento final. Cada falta restará de ese punto 0,33. Si no asiste a una clase tendrá 0,66, si no asiste a 2 clases 0,33 y si no asiste a 3 clases o más perderá el punto completo. La asistencia podrá ser presencial o mediante la plataforma MEET de GOOGLE.

### **SESIONES PRÁCTICAS – TRABAJO EN GRUPO**

- Exposición de la candidatura – 10% PUNTOS máximo para las candidaturas no ganadoras.
- Exposición de la candidatura – 20% PUNTOS máximo para la candidatura ganadora.
- Carrera en la facultad - 10% PUNTOS máximo exclusivo para los no ganadores/as de la propuesta del gran evento (candidatura). Cada grupo (exceptuando la candidatura ganadora), en días diferentes realizará una mini carrera en la facultad, previamente planificada en clase. Los organizadores y los atletas de las mismas serán los propios compañeros de clase. Estas mini carreras no se podrán realizar por lo que en el día asignado de la práctica, cada componente del grupo deberá explicar sus funciones y el desarrollo tal y como si se realizara la práctica real.
- Supuestos prácticos y su presentación– 20% PUNTOS. Cada supuesto podrá subir 0,5 puntos o 1 punto si se obtiene un 9 o un 10 respectivamente en la autoevaluación de PRADO. Obtener menos de un 8 conllevará asistencia obligatoria a una tutoría, para repasar con el profesor los contenidos. La tutoría deberá ser solicitada por el alumno/a. Esta autoevaluación no restará en ningún momento de la nota final. No solicitar la tutoría restará 0,5 puntos en la nota del supuesto práctico.
- Ejecución práctica del evento que se ha planificado durante el curso– 50% PUNTOS. Este evento no se podrán realizar por lo que en el día de celebración del mismo, cada componente de la asignatura deberá estar conectado a MEET a las 7 de la mañana y explicar todo lo que se haría paso por paso el día del evento.

### **Convocatoria Extraordinaria**

- PRESENTACIÓN MEDIANTE MEET O PRESENCIALMENTE MEDIANTE CITA PREVIA.
- Elaboración y desarrollo de la planificación exhaustiva de un proyecto y exposición de la misma.
- Programación y organización de eventos físico-recreativo (desarrollo de fases necesarias, desde elección del lugar, destinatarios y elaboración del proyecto específico, debiendo dejar explicado en el proyecto como lo realizaría paso a paso debido ya que no se podrá ejecutar de forma real y evaluación del evento recreativo). Antes, durante y después.
- En función del tipo de proyecto se partirá de con una nota máxima de puntuación, de manera que no cualquier evento puede optar al 100% de la nota debido a que hay eventos o proyectos de complicación mínima y que por supuesto no pueden optar al máximo.
- Se consensuará con el profesor cual es el proyecto tipo para obtener el 100% de la calificación y



se tendrá en cuenta, para que a partir de ese proyecto si la dificultad de ejecución es más baja podrán optar a porcentajes menores.

- Todo debe ser real de manera que una persona totalmente ajena recepcionara su planificación y lo realizara a la perfección con solo leerlo.
- El/la ponente deberá conocer toda la legislación referente a la planificación del proyecto a presentar.
- En caso de examen se debe consensuar la elaboración de la planificación total de un evento, incluyendo un Plan de autoprotección del mismo (teniendo en cuenta como premisa que el Plan de Autoprotección solo deberá ser realizado y firmado por un ingeniero pero que a pesar de ello, en la asignatura se promueve su conocimiento ya que es de una gran importancia).
- Evento participativo/competitivo internacional para 1000 personas o más. 10 puntos.
- Evento participativo/competitivo nacional para un número de personas entre 750 y 999 personas. 9 puntos.
- Evento participativo/competitivo autonómico para un número de personas entre 500 y 749 personas. 8 puntos.
- Evento participativo/competitivo regional para un número de personas entre 300 y 499 personas. 7 puntos.
- Evento participativo/competitivo local para un mínimo de 250 personas o más. 6 puntos.
- Evento participativo local para un máximo de 249 personas o más. 5 puntos.

#### Evaluación Única Final

- PRESENTACIÓN MEDIANTE MEET O PRESENCIALMENTE MEDIANTE CITA PREVIA.
- Elaboración y desarrollo de la planificación exhaustiva de un proyecto y exposición de la misma.
- Programación y organización de eventos físico-recreativo (desarrollo de fases necesarias, desde elección del lugar, destinatarios y elaboración del proyecto específico, debiendo dejar explicado en el proyecto como lo realizaría paso a paso debido ya que no se podrá ejecutar de forma real y evaluación del evento recreativo). Antes, durante y después.
- En función del tipo de proyecto se partirá de con una nota máxima de puntuación, de manera que no cualquier evento puede optar al 100% de la nota debido a que hay eventos o proyectos de complicación mínima y que por supuesto no pueden optar al máximo.
- Se consensuará con el profesor cual es el proyecto tipo para obtener el 100% de la calificación y se tendrá en cuenta, para que a partir de ese proyecto si la dificultad de ejecución es más baja podrán optar a porcentajes menores.
- Todo debe ser real de manera que una persona totalmente ajena recepcionara su planificación y lo realizara a la perfección con solo leerlo.
- El/la ponente deberá conocer toda la legislación referente a la planificación del proyecto a presentar.
- En caso de examen se debe consensuar la elaboración de la planificación total de un evento,



incluyendo un Plan de autoprotección del mismo (teniendo en cuenta como premisa que el Plan de Autoprotección solo deberá ser realizado y firmado por un ingeniero pero que a pesar de ello, en la asignatura se promueve su conocimiento ya que es de una gran importancia).

- Evento participativo/competitivo internacional para 1000 personas o más. 10 puntos.
- Evento participativo/competitivo nacional para un número de personas entre 750 y 999 personas. 9 puntos.
- Evento participativo/competitivo autonómico para un número de personas entre 500 y 749 personas. 8 puntos.
- Evento participativo/competitivo regional para un número de personas entre 300 y 499 personas. 7 puntos.
- Evento participativo/competitivo local para un mínimo de 250 personas o más. 6 puntos.
- Evento participativo local para un máximo de 249 personas o más. 5 puntos.

### ESCENARIOS (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se respeta el mismo horario y se es flexible pudiendo atender fuera del mismo.

Herramienta MEET de Google.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- No influirá la no presencialidad a las sesiones ya que la parte práctica se sustituirá por presentaciones gráficas y dialécticas con el alumnado, explicando y simulando la acción real.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

#### EVALUACIÓN CONTINUA:

**ASISTENCIA A CLASE 10%** Para obtener el punto de la asistencia el alumnado debe asistir a todas las sesiones de: exposición magistral, exposición de candidaturas, control de la planificación, prácticas y al evento final. Cada falta restará de ese punto 0,33. Si no asiste a una clase tendrá 0,66, si no asiste a 2 clases 0,33 y si no asiste a 3 clases o más perderá el punto completo. La asistencia será mediante la plataforma MEET de GOOGLE.

#### SESIONES PRÁCTICAS – TRABAJO EN GRUPO

- Exposición de la candidatura – 10% PUNTOS máximo para las candidaturas no ganadoras.
- Exposición de la candidatura – 20% PUNTOS máximo para la candidatura ganadora.
- Carrera en la facultad - 10% PUNTOS máximo exclusivo para los no ganadores/as de la



propuesta del gran evento (candidatura). Cada grupo (exceptuando la candidatura ganadora), en días diferentes realizará una mini carrera en la facultad, previamente planificada en clase. Los organizadores y los atletas de las mismas serán los propios compañeros de clase. Estas mini carreras no se podrán realizar por lo que en el día asignado de la práctica, cada componente del grupo deberá explicar sus funciones y el desarrollo tal y como si se realizara la práctica real.

- Supuestos prácticos y su presentación– 20% PUNTOS. Cada supuesto podrá subir 0,5 puntos o 1 punto si se obtiene un 9 o un 10 respectivamente en la autoevaluación de PRADO. Obtener menos de un 8 conllevará asistencia obligatoria a una tutoría, para repasar con el profesor los contenidos. La tutoría deberá ser solicitada por el alumno/a. Esta autoevaluación no restará en ningún momento de la nota final. No solicitar la tutoría restará 0,5 puntos en la nota del supuesto práctico.
- Ejecución práctica del evento que se ha planificado durante el curso– 50% PUNTOS. Este evento no se podrán realizar por lo que en el día de celebración del mismo, cada componente de la asignatura deberá estar conectado a MEET a las 7 de la mañana y explicar todo lo que se haría paso por paso el día del evento.

#### Convocatoria Extraordinaria

- PRESENTACIÓN MEDIANTE MEET.
- Elaboración y desarrollo de la planificación exhaustiva de un proyecto y exposición de la misma.
- Programación y organización de eventos físico-recreativo (desarrollo de fases necesarias, desde elección del lugar, destinatarios y elaboración del proyecto específico, debiendo dejar explicado en el proyecto como lo realizaría paso a paso debido ya que no se podrá ejecutar de forma real y evaluación del evento recreativo). Antes, durante y después.
- En función del tipo de proyecto se partirá de con una nota máxima de puntuación, de manera que no cualquier evento puede optar al 100% de la nota debido a que hay eventos o proyectos de complicación mínima y que por supuesto no pueden optar al máximo.
- Se consensuará con el profesor cual es el proyecto tipo para obtener el 100% de la calificación y se tendrá en cuenta, para que a partir de ese proyecto si la dificultad de ejecución es más baja podrán optar a porcentajes menores.
- Todo debe ser real de manera que una persona totalmente ajena recepcionara su planificación y lo realizara a la perfección con solo leerlo.
- El/la ponente deberá conocer toda la legislación referente a la planificación del proyecto a presentar.
- En caso de examen se debe consensuar la elaboración de la planificación total de un evento, incluyendo un Plan de autoprotección del mismo (teniendo en cuenta como premisa que el Plan de Autoprotección solo deberá ser realizado y firmado por un ingeniero pero que a pesar de ello, en la asignatura se promueve su conocimiento ya que es de una gran importancia).
- Evento participativo/competitivo internacional para 1000 personas o más. 10 puntos.
- Evento participativo/competitivo nacional para un número de personas entre 750 y 999



personas. 9 puntos.

- Evento participativo/competitivo autonómico para un número de personas entre 500 y 749 personas. 8 puntos.
- Evento participativo/competitivo regional para un número de personas entre 300 y 499 personas. 7 puntos.
- Evento participativo/competitivo local para un mínimo de 250 personas o más. 6 puntos.
- Evento participativo local para un máximo de 249 personas o más. 5 puntos.

#### Evaluación Única Final

- PRESENTACIÓN MEDIANTE MEET.
- Elaboración y desarrollo de la planificación exhaustiva de un proyecto y exposición de la misma.
- Programación y organización de eventos físico-recreativo (desarrollo de fases necesarias, desde elección del lugar, destinatarios y elaboración del proyecto específico, debiendo dejar explicado en el proyecto como lo realizaría paso a paso debido ya que no se podrá ejecutar de forma real y evaluación del evento recreativo). Antes, durante y después.
- En función del tipo de proyecto se partirá de con una nota máxima de puntuación, de manera que no cualquier evento puede optar al 100% de la nota debido a que hay eventos o proyectos de complicación mínima y que por supuesto no pueden optar al máximo.
- Se consensuará con el profesor cual es el proyecto tipo para obtener el 100% de la calificación y se tendrá en cuenta, para que a partir de ese proyecto si la dificultad de ejecución es más baja podrán optar a porcentajes menores.
- Todo debe ser real de manera que una persona totalmente ajena recepcionara su planificación y lo realizara a la perfección con solo leerlo.
- El/la ponente deberá conocer toda la legislación referente a la planificación del proyecto a presentar.
- En caso de examen se debe consensuar la elaboración de la planificación total de un evento, incluyendo un Plan de autoprotección del mismo (teniendo en cuenta como premisa que el Plan de Autoprotección solo deberá ser realizado y firmado por un ingeniero pero que a pesar de ello, en la asignatura se promueve su conocimiento ya que es de una gran importancia).
- Evento participativo/competitivo internacional para 1000 personas o más. 10 puntos.
- Evento participativo/competitivo nacional para un número de personas entre 750 y 999 personas. 9 puntos.
- Evento participativo/competitivo autonómico para un número de personas entre 500 y 749 personas. 8 puntos.
- Evento participativo/competitivo regional para un número de personas entre 300 y 499 personas. 7 puntos.
- Evento participativo/competitivo local para un mínimo de 250 personas o más. 6 puntos.
- Evento participativo local para un máximo de 249 personas o más. 5 puntos.

